

Guayaquil, 18 de Marzo de 2016

Señores

SUPERCIAS

Presente.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Gerente General de la empresa **CENTERES S.A.**

Pongo en su conocimiento que la empresa por tener un capital mínimo, no requiere presentar informe de Auditoria externa para el Informe Económico correspondiente al ejercicio **2015**.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

CENTERES S.A. *Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.*

La actividad económica principal de la empresa es **actividadesCOMERCIALIZACIÓN**, **ubicadas** en la FRANCISCO DE P. ICAZA Y G. CORDOVA, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

Atentamente,



SR. DOMÍNGUEZ YUMIGUANO FAUSTO LEONARDO
GERENTE GENERAL